

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de enero de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «ejecución de reforma en el Centro Ocupacional Reina Sofía para ampliación de instalaciones», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Consuegra. Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: obras de «ejecución de reforma en el Centro Ocupacional Reina Sofía, para ampliación de instalaciones.»

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base: 159.482,76 euros y 25.517,24 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 20 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: ALBERMAR INVERSIONES, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 159.482,76 euros y 25.517,24 euros de I.V.A. Consuegra 27 de enero de 2010.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 808